



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Fiscalización
No. DE OFICIO: OCEG 06/045/2018
ART 96 Fracción I, III, V, VI.
EXPEDIENTE: Auditorias
ASUNTO: Informe de revisión a Egresos correspondientes al ejercicio 2017



Navojoa, Sonora, a 26 de Junio del 2018

"2018: "Año de la Salud".

L.A.E. María Teresita Yescas Enriquez
Tesorera Municipal
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez, aprovecho la ocasión para informarle que el H. Ayuntamiento cuenta con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público. Dentro de los objetivos estratégicos para controlar la **legalidad y eficiencia** de los actos administrativos, se cuenta con la corroboración de la totalidad del marco legal vigente, tanto de aplicación General, Federal, Estatal como Municipal. En ese tenor y en concordancia con nuestra Metodología para la Fiscalización, en cumplimiento a nuestro Manual de Procedimientos numeral 3.5 y en seguimiento al oficio No. OCEG 05/025/2018, le presentamos el siguiente informe.

Con base en la revisión llevada a cabo a la muestra tomada de los Egresos del ejercicio correspondiente al 2017, correspondiente a FISMUN 2017, me permito comunicarle que se obtuvieron resultados satisfactorios, por lo cual no se tienen observaciones que informar.

Lo anterior de acuerdo a las facultades que la **Ley de Gobierno y Administración Municipal** me confiere en los artículos 96 fracción I, III, V, VI y el Art. 7, 8 y 88 de la **Ley Estatal de Responsabilidades**.

Sin otro particular, le reitero mis respetos, y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN



C.P.C. y P.C.C.A. MARIO JORGE TERMINEL SIQUEIROS M.A.N.F. M.A.P.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

c.c.p. C.P. y P.C.C.A. Nora Ivonne Anaya Rojas M.A.N.F. Encargada del Departamento de Contabilidad del Municipio
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Expediente HES

